

ACADEMIA DE COMPUTACIÓN TOLIMÁN

CENTRO DE APRENDIZAJE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SEGÚN
RESOLUCIÓN No. 142-2005\456-2013



A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio hago constar que **Rony Leobardo Hernández García** está inscrito (a) legalmente en la Academia de Computación y Centro de Aprendizaje de Tecnologías de la Información y la Comunicación “**TOLIMÁN**” en la Capacitación Profesional de: **Mecanografía Libre Computarizada**.

Por lo tanto, suplicamos a las autoridades educativas e instituciones que tomen en consideración los trámites que los estudiantes requieren para la preparación académica en el área tecnológica.

La Academia de Computación realizará evaluaciones bimestrales para verificar el aprendizaje de los estudiantes, el cual pueden solicitar las notas una semana después de realizar las evaluaciones correspondientes.

A solicitud del interesado (a), firmo y sello la presente constancia de inscripción a los 20 días del mes de abril del año 2024.

f). _____

Representante de la Academia

Rosa Leticia Rosales Cosigua

3ª. Calle 3-10 Zona 1. San Lucas Tolimán. Tel. 7722-0606

